

TORRINE S.A.C.

Informe sobre la auditoría de los estados
financieros por los años terminados el
31 de diciembre de 2014 y de 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CONTENIDO

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	1 – 2
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 – 35

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
TORRINE S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TORRINE S.A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, la que fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude y/o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados, que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables y de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

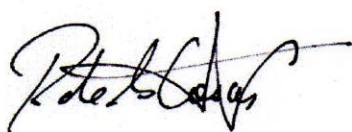
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TORRINE S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 15 de setiembre de 2014 no contiene salvedades.

De las Casas Cedillo & Asociados

Lima, 17 de abril de 2015.



Rafael de las Casas C. (Socio)
Contador Público Colegiado
Matricula No. 26936

TORRINE S.A.C.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(En miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo			Pasivo y Patrimonio		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6)	19,590	11,940	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 7)	2	355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 7)	13,608	11,116	Cuentas por pagar comerciales y diversas (Nota 10)	3,626	7,894
Otras cuentas por cobrar	242	178	Total pasivo corriente	<u>3,628</u>	<u>8,249</u>
Total activo corriente	<u>33,440</u>	<u>23,234</u>			
Activo no corriente			Pasivo por impuestos diferidos (Nota 9)	719	-
ω Otras cuentas por cobrar a largo plazo	182	213	Total pasivo corriente	<u>719</u>	<u>-</u>
Activo por impuestos diferidos (Nota 9)	-	480			
Unidades de transporte y equipos	75	-	Total pasivo	<u>4,347</u>	<u>8,249</u>
Derechos mineros y costos de exploración (Nota 8)	5,418	8,686			
Total activo no corriente	<u>5,675</u>	<u>9,379</u>	Patrimonio (Nota 11)		
			Capital emitido	69	69
			Reserva legal	13	13
			Resultados acumulados	34,686	24,282
			Total patrimonio	<u>34,768</u>	<u>24,364</u>
Total activo	<u><u>39,115</u></u>	<u><u>32,613</u></u>	Total pasivo y patrimonio	<u><u>39,115</u></u>	<u><u>32,613</u></u>

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

TORRINE S.A.C.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(En miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por actividades ordinarias (Nota 7 (b))	42,112	22,715
Ganancia bruta	42,112	22,715
Ingresos (gastos) de operación:		
Gastos de administración (Nota 13)	(11,266)	(3,039)
Otros ingresos (gastos)	(127)	328
	(11,393)	(2,711)
Ganancia de actividades de operación	30,719	20,004
Ingresos (gastos) financieros:		
Ingresos financieros (Nota 14)	314	54
Gastos financieros (Nota 14)	(772)	(40)
	(458)	14
Resultados antes de impuesto a las ganancias	30,261	20,018
Gasto por impuesto a las ganancias (Nota 12 (a))	(10,857)	(5,629)
Ganancia neta del ejercicio	19,404	14,389

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

TORRINE S.A.C.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(En miles de dólares estadounidenses)

	Capital (Nota 11 (a))	Reserva legal (Nota 11 (b))	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2013	39	13	(170)	(118)
Absorción de bloque patrimonial (nota 2)	30	-	8,285	8,315
Aumento de resultados acumulados	-	-	1,778	1,778
Ganancia neta del ejercicio	-	-	14,389	14,389
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>69</u>	<u>13</u>	<u>24,282</u>	<u>24,364</u>
Distribución de dividendos (nota 11 (c))	-	-	(9,000)	(9,000)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	19,404	19,404
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u><u>69</u></u>	<u><u>13</u></u>	<u><u>34,686</u></u>	<u><u>34,768</u></u>

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

TORRINE S.A.C.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(En miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	19,404	14,389
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de unidades de transporte y equipos	7	-
Amortización de derechos mineros y costos de exploración	4,399	1,466
Costos financieros netos	535	(9)
Activo por impuestos diferidos	1,273	(480)
Efecto por cambio de tasa del impuesto a las ganancias	(74)	-
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(2,492)	(11,116)
Otras cuentas por cobrar	(33)	(340)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(353)	274
Otras cuentas por pagar	(4,268)	7,747
Efectivo neto procedente de las actividades de operación	<u>18,398</u>	<u>11,931</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de unidades de transporte y equipos	(82)	-
Adquisición de derechos mineros	(1,131)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,213)</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(9,000)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(9,000)</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo	8,185	11,931
Efecto en las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	(535)	9
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	11,940	-
Efectivo y equivalente de efectivo al fin del año	<u>19,590</u>	<u>11,940</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo:		
Absorción de bloque patrimonial	-	10,087

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros.

TORRINE S.A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes

TORRINE S.A.C., en adelante la Compañía, fue constituida en Perú el 26 de enero de 2005. El domicilio legal de la Compañía es Av. José Gálvez Barrenechea 560, San Isidro, Lima, Perú. La Compañía es subsidiaria de Erced S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99 por ciento de acciones representativas de su capital social.

b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades mineras de exploración, desarrollo y explotación de concesiones mineras de las que es titular.

En setiembre de 2013, la Compañía absorbió un bloque patrimonial mediante el cual adquiere los derechos mineros de Aruntani S.A.C., Arasi S.A.C., Anabi S.A.C. y Apumayo S.A.C. (en adelante “Aruntani”, “Arasi”, “Anabi” y “Apumayo”), respectivamente. De acuerdo a los contratos de concesión, la Compañía reconocerá mensualmente ingresos por regalías equivalentes al 15 por ciento del valor neto de venta de todo el mineral extraído por dichas compañías, ver nota 2.b.

En Juntas Generales de Accionistas de “Aruntani”, “Arasi”, “Anabi”, y “Apumayo”, celebradas el 6 de enero de 2014, se acordó modificar la cláusula quinta de los contratos de cesión minera, estableciendo en 10 por ciento las regalías a pagar a la Compañía a partir de enero 2014.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia, y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que dará su aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2014.

2. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DEL BLOQUE PATRIMONIAL

a) Con Inversiones San José 2004 S.A.C. y Minera Paraíso de Apurímac S.A.C.

El 16 de julio de 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó aprobar las fusiones por absorción de las entidades relacionadas Inversiones San José 2004 S.A.C. y Minera Paraíso de Apurímac S.A.C.; en dicho acto de fusiones la Compañía asumirá el título universal y en bloque el patrimonio de sus relacionadas mencionadas, las cuales se disolvieron sin liquidarse.

Los activos y pasivos absorbidos por la Compañía fueron los siguientes:

	Inversiones San José 2004 S.A.C. S/.(000)	Minera Paraíso de Apurímac S.A.C. S/.(000)
<u>Activos</u>		
Otros activos	42	2
Intangibles, neto	156	19
Total activo	<u>198</u>	<u>21</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>		
Pasivos corrientes	155	16
Capital	1	21
Reserva legal	34	-
Resultados acumulados	8	(16)
Total pasivo y patrimonio neto	<u>198</u>	<u>21</u>

b) Con Rillo S.A.C.

El 16 de agosto de 2013, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó aprobar absorber el bloque patrimonial escindido de la entidad relacionada Rillo S.A.C., en adelante Rillo, el cual correspondía principalmente a derechos mineros firmados con Aruntani, Arasi, Anabi, y Apumayo. Los activos y pasivos absorbidos por la Compañía fueron los siguientes:

	<u>S/.000</u>
<u>Activos</u>	
Intangibles	67,143
Amortización de intangibles	(51,324)
Total activo	<u>15,819</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>	
Capital	100
Resultados acumulados	15,719
Total pasivo y patrimonio	<u>15,819</u>

Las fusiones fueron realizadas entre empresas bajo control común y no significó un cambio efectivo en el control de la Compañía, por lo que, dicha fusión se registró siguiendo el método contable de “unificación de intereses” (nota 3 (c)).

3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por la IASB.

(c) Base de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común:

Las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común en las que no se puede demostrar la existencia de sustancia económica, son registradas por el método de unificación de intereses.

De acuerdo con el método de unificación de intereses, las partidas de los estados financieros de las Compañías que se fusionan, tanto en el período en el que ocurre la fusión como en los otros períodos presentados en forma comparativa, y se incluyen en los estados financieros de la Compañía que continúa, como si hubieran estado fusionadas desde el comienzo del período más antiguo que se presenta.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Cambios en las Políticas Contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables señaladas en la presente nota, a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía ha adoptado las normas nuevas y las modificaciones a normas existentes, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2014 las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(f) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación:

(i) Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(ii) Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía y de su entidad Matriz es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. La Compañía ha determinado como su moneda funcional el dólar estadounidense. La determinación de la moneda funcional puede implicar ciertos juicios a determinar en el entorno económico principal y debe ser considerada si hay un cambio en los eventos y condiciones que determina el entorno económico principal.

(iii) Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere de juicio para determinar que conceptos considerar como un impuesto sobre la renta en un lugar de un costo de operación. También se requiere un juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos.

Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

(iv) **Impuestos**

Se requiere ejercer juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a las ganancias corrientes y al saldo del diferido en el período en que se conoce el resultado de la revisión final.

(v) **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surja de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado en los instrumentos financieros.

(vi) **Estimación por Deterioro de las Cuentas por Cobrar**

El importe de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de la operación de venta.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados se clasifican como de activo, pasivo o de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros no derivados deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales excepto cuando se difieren como otros resultados en transacciones que se califican como coberturas de flujos de efectivo.

(d) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se

espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no ha tenido este tipo de activo financiero al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del ejercicio si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

(e) Unidades de transporte y equipos

La cuenta unidades de transporte y equipos se presenta al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumuladas. El costo de un elemento de unidad de transporte y equipo comprende su precio de compra o fabricación e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas. El precio de compra o el costo de fabricación corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de unidades de transportes y equipos se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de fabricación se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de unidades de transporte y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo.

(f) Concesiones y Derechos Mineros

Las concesiones y derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil de las unidades mineras. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados.

Al final de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

(g) Pasivos Financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, Otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(h) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconocen en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los costos de transacción no relevantes no son tomados en consideración y se incluye en el estado de resultados integrales.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Los intereses se reconocen como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha tenido este tipo de pasivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Impuesto a las Ganancias e Impuesto a las Ganancias Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a las ganancias diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado individual de situación financiera.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los

impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) las cuentas por cobrar y por pagar que se encuentren expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

(k) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, tomando como base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable como un todo:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Las técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser re-expresados o re-evaluados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(1) Beneficios de los Trabajadores

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(m) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo (UGE), es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por

deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

(n) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puede ser medido confiablemente, independiente de cuándo se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y excluyendo los descuentos e impuestos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ingresos por regalías

Los ingresos por regalías se reconocen en la medida que las compañías mineras reconozcan los ingresos por venta de metal, y corresponde al 10 por ciento del valor total de venta de los metales que se extraigan de las concesiones mineras (15 por ciento al 31 de diciembre de 2013).

Ingresos por intereses

El ingreso se reconoce en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento del activo.

Otros Ingresos

Los otros ingresos se reconocen a medida que se realizan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(o) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de servicio, que corresponde al costo por los diferentes servicios que presta la Compañía y se registra cuando se realiza el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por el correspondiente ingreso.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

(p) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

(q) Patrimonio

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(r) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(s) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el período contable que inicia el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de

Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el período contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios de precios de mercado.

El análisis de sensibilidad ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de Tipo de Cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera se realizan en nuevos soles y está relacionada con cuentas por pagar/cobrar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del nuevo sol respecto al dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5,964	6,054
Otras cuentas por cobrar	631	682
	6,595	6,736
Pasivos		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	866
Cuentas por pagar comerciales y diversas	6,458	18,623
	6,465	19,489
Posición activa (pasiva) neta	130	(12,753)

Las operaciones en nuevos soles se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en nuevos soles, publicados por esta institución, fueron de US\$ 0.3355 para la compra y US\$ 0.3346 para la venta (US\$ 0.3579 para la compra y US\$ 0.3377 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía registró una pérdida de diferencia de cambio neta de US\$ 535,000 (ganancia de diferencia de cambio neta de US\$ 9,000 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Tipo de cambio	Efecto en resultados US\$(000)
2014		
Tipo de cambio	+10%	5
Tipo de cambio	-10%	(5)
2013		
Tipo de cambio	+10%	(456)
Tipo de cambio	-10%	456

(a.2) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de

tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija (100 por ciento del total de la deuda). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantenía deudas con tasa fija.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas.

(i) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte (nota 6).

(ii) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

La Compañía mantiene principalmente regalías por cobrar a sus relacionadas Aruntani, Anabi y Apumayo, compañías de reconocido prestigio. Por la naturaleza de éstas cuentas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto plazo (nota 7).

(c) Riesgos de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En miles de US\$		
	Valor en libros	Flujo de efectivo	Menos de 1 año
<u>2014</u>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	1,570	1,570	1,570
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2	2	2
	<u>1,572</u>	<u>1,572</u>	<u>1,572</u>

	En miles de US\$			
	Valor en libros	Flujo de efectivo	Menos de 1 año	De 1 a 5 años
<u>2013</u>				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	1,236	1,236	1,236	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	355	355	319	36
	<u>1,591</u>	<u>1,591</u>	<u>1,555</u>	<u>36</u>

(d) Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto, tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantenía endeudamientos.

(e) Valor razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, tales como efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Fondos fijos	1	-
Cuentas corrientes (a)	142	1,177
Depósitos a plazo (b)	19,447	10,763
	<u>19,590</u>	<u>11,940</u>

- (a) Las cuentas corrientes corresponden a los saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de libre disponibilidad.
- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento.

- (c) De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Depósitos en bancos:		
Clasificación A +	19,580	11,037
Clasificación A	9	903
	<u>19,589</u>	<u>11,940</u>

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Naturaleza de la relación

Las siguientes entidades tienen accionistas comunes con la Compañía:

- Ajani S.A.C.: Actividades de construcción civil y transporte de mineral.
- Anabi S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Anix S.A.C.: Servicio de gerenciamiento de proyectos eléctricos. Actualmente fusionada con Aruntani S.A.C.
- Anubia S.A.C.: Actividad minera en fase de exploración.
- Apumayo S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Arget S.A.C.: Fundición de metales.
- Aruntani S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Bradley - MDH S.A.C.: Servicios de perforación diamantina.
- Cempro Tech S.A.C.: Actividades de construcción metal mecánica.
- Consorcio Cempro Tech-Ajani: Actividades de construcción metal mecánica.
- Maya S.A.C.: Servicio de seguridad, protección y vigilancia.
- Minera del Norte S.A.: Actividad minera en fase de exploración.
- Mur-Wy S.A.C.: Alquiler de equipos de maquinaria pesada y terrenos.
- RC Hydro S.A.C.: Generación y distribución de energía eléctrica en etapa de exploración.
- Rillo S.A.C.: Arrendamiento de oficinas administrativas.
- Solexport S.A.C.: Servicio de alimentación en el campamento minero.
- Yanama S.A.C.: Servicios de exploración minera.
- Yapuy S.A.C.: Actividades mineras permitidas por ley. Actualmente fusionada con Erced S.A.C.

b) Principales transacciones

Las principales transacciones entre la Compañía y sus relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Ingresos:		
Ingresos por regalías	42,112	22,715
Otros ingresos	-	28
Compras y servicios recibidos:		
Gastos de administración	2	1
Gasto de intereses sobre préstamo	2	2

Las transacciones con las entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes.

c) Cuentas por cobrar y pagar

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales:		
Apumayo S.A.C.	10,847	3,766
Aruntani S.A.C.	1,770	6,744
Anabi S.A.C.	991	606
	<u>13,608</u>	<u>11,116</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Rillo S.A.C.	1	16
Solexport S.A.C.	1	1
Minera del Norte S.A.	-	6
	<u>2</u>	<u>23</u>

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Otras cuentas por pagar:		
Rillo S.A.C	-	306
Mínera del Norte S.A.	-	26
	-	332
	<u>2</u>	<u>355</u>

8. DERECHOS MINEROS Y COSTOS DE EXPLORACION

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el movimiento de este rubro es como sigue:

Año 2014

	Saldos iniciales US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos finales US\$(000)
Costo:			
Andrés y Andrés 1	12,516	-	12,516
Anabi	5,106	-	5,106
Apumayo	2,970	6	2,976
Apacha	121	-	121
Anama	-	1,125	1,125
Otras concesiones	511	-	511
	<u>21,224</u>	<u>1,131</u>	<u>22,355</u>
Amortización acumulada:			
Andrés y Andrés 1	7,547	1,147	8,694
Anabi	3,915	1,021	4,936
Apumayo	733	2,197	2,930
Otras concesiones	343	34	377
	<u>12,538</u>	<u>4,399</u>	<u>16,937</u>
Costo neto	<u>8,686</u>		<u>5,418</u>

Año 2013

	Absorción de bloque patrimonial US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Saldos finales US\$(000)
Costo:				
Andrés y Andrés 1	12,516	-	-	12,516
Anabi	5,106	-	-	5,106
Apumayo	2,970	-	-	2,970
Apacha	121	-	-	121
Otras concesiones	511	-	-	511
	<u>21,224</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,224</u>
Amortización acumulada:				
Andrés y Andrés 1	8,534	382	(1,369)	7,547
Anabi	3,972	340	(397)	3,915
Apumayo	-	733	-	733
Otras concesiones	339	11	(7)	343
	<u>12,845</u>	<u>1,466</u>	<u>(1,773)</u>	<u>12,538</u>
Costo neto	<u>8,379</u>			<u>8,686</u>

a) La distribución de la amortización de los años 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Gastos de administración (nota 13)	<u>4,399</u>	<u>1,466</u>
	<u>4,399</u>	<u>1,466</u>

9. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición y movimiento de este rubro por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)	Resultados US\$(000)	Ajuste por cambio tasa US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)
Activo diferido:				
Diferencia de tasas	467	(467)	-	-
Provisión de vacaciones	13	5	-	18
Conversión por traslación	-	76	-	76
Total activo diferido	<u>480</u>	<u>(386)</u>	<u>-</u>	<u>94</u>
Pasivo diferido:				
Diferencia de tasas	-	(887)	74	(813)
Total pasivo diferido	<u>-</u>	<u>(887)</u>	<u>74</u>	<u>(813)</u>
Activo (pasivo) diferido	<u>480</u>	<u>(1,273)</u>	<u>74</u>	<u>(719)</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y DIVERSAS

Este rubro comprende:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Comerciales:		
Terceros (a)	6	2
Diversas:		
Impuesto a la ganancias de tercera categoría (b)	1,584	5,827
Dietas al directorio	1,487	1,180
Impuesto general a las ventas (c)	387	813
Otros tributos	85	18
Remuneraciones por pagar	75	53
Otros menores	2	1
	<u>3,626</u>	<u>7,894</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de servicios para el desarrollo de la actividad de la Compañía.

Estas cuentas por pagar están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por éstas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales debido a su vencimiento corriente, es similar a su valor razonable.

- (b) **Impuesto a las ganancias de tercera categoría**
Corresponde al saldo por pagar del impuesto a las ganancias de tercera categoría neto de los pagos a cuenta mensuales.
- (c) **Impuesto general a las ventas**
Corresponde principalmente a saldos por pagar de impuesto general a las ventas por la adquisición de bienes y servicios.

11. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado, está representado por 224,000 acciones comunes de un valor nominal de S/.1.00 cada una.

En Junta General de Accionistas de fecha 16 de julio de 2014 se aprobó las fusiones por absorción de sus relacionadas Inversiones San José 2004 S.A.C. y Minera Paraíso de Apurímac S.A.C.; en dicho acto de fusiones la Compañía asumió el título universal y en bloque el patrimonio de las relacionadas mencionadas, las cuales se disolvieron sin liquidarse. En consecuencia el capital social de la Compañía se incrementó de 202,000 acciones comunes a 224,000 acciones comunes.

A esa fecha, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación %
De 0.01 a 99.95	2	99.04
De 99.06 a 100.00	2	0.96
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar un mínimo de 10% de la utilidad neta de cada ejercicio para una reserva legal, hasta que alcance un monto igual al 20% del capital pagado. La reserva legal puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios futuros, en ausencia de utilidades o reservas de libre disposición. También, puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que ha alcanzado el límite mencionado anteriormente.

c) Dividendos pagados y declarados

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados en el año 2014:

Junta / Sesión declarados y pagados	Fecha	US\$(000) dividendos
Dividendos pagados en 2014:		
Junta General de Accionistas	12 de febrero	6,000
Junta General de Accionistas	23 de abril	<u>3,000</u>
		<u>9,000</u>

12. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) El impuesto a las ganancias es determinado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables en Perú.

La Compañía calculó el impuesto a las ganancias con la tasa del 30% vigente al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las ganancias de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a las ganancias. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

Producto de lo señalado previamente, la Compañía ha reestimado el impuesto a las ganancias diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a las ganancias descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del pasivo diferido del impuesto a las ganancias en US\$ 74,000, monto que fue acreditado a los resultados.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Corriente	9,658	6,109
Diferido (nota 9)	<u>1,199</u>	<u>(480)</u>
	<u>10,857</u>	<u>5,629</u>

- (b) Hasta el 31 de diciembre de 2014, la distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a las ganancias con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (c) La autoridad tributaria tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e Impuesto general de las ventas de los años 2010 a 2014, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (d) Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre entidades relacionadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las compañías están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria, es como sigue:

	2014		2013	
	US\$(000)	%	US\$(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	30,390	100.00	20,018	100.00
Impuesto a las ganancias (tasa teórica)	9,117	30.00	6,005	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	60	0.20	(345)	(1.72)
Efecto por cambio de tasa	(74)	(0.24)	-	-
Otros	1,754	5.77	(31)	(0.16)
Gasto por impuesto a las ganancias	10,857	35.73	5,629	28.12

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Amortización (nota 8)	4,399	1,466
Cargas diversas de gestión (a)	3,232	-
Remuneración al directorio	1,987	1,250
Gastos de personal	1,459	308
Servicios prestados por terceros	179	14
Tributos	3	1
Depreciación	7	-
	11,266	3,039

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, las cargas diversas de gestión comprende principalmente la donación de US\$ 3,000,000 a favor de la Asociación Andrés del Castillo.

14. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Comprende:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Ingresos financieros:		
Ganancia por diferencia en cambio	234	47
Intereses sobre depósitos a plazos	78	4
Otros ingresos	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>314</u>	<u>54</u>
	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Gastos financieros:		
Pérdida por diferencia en cambio	769	38
Intereses sobre préstamos	2	-
Otros gastos	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>772</u>	<u>40</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

No se ha identificado eventos subsecuentes de importancia al 31 de diciembre de 2014 que deban ser reportados.

* * * * *